



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Dependencia.-	Dirección General de Vialidad y Movilidad Urbana
Área.-	Departamento de Planeación
Trámite.-	Pago del Derecho de Piso
Clave del Trámite.-	TP-014
Caso en que se da el servicio.-	Para sitios de taxis, cada año
Responsable.-	Arq. Luis Gerardo Alva Medrano/ Jefe de Planeación
Fundamento Legal.-	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentación Normativa:• Ley de Ingresos para el Municipio de Torreón Coah. Art. 45 numeral 1 Fracción II
Formatos.-	Ninguno
Lugar de atención.-	Primer piso del Edificio Antiguo Banco de México, Av. Morelos 1217 Pte. Col. Centro, Torreón, Coahuila
Teléfono.-	(871) 500 71 07
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none">• Identificación oficial, Credencial del INE del representante del sitio• Comprobante del ultimo pago del derecho de piso
Datos de los anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	\$ 250.00 por cada seis metros lineales/mes
Tiempo de respuesta.-	Inmediato
Vigencia del Trámite.-	Anual
Información adicional.-	Ninguna
Correo Electrónico.-	smijaresa@torreon.gob.mx
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Presentar queja ante la Contraloría Municipal.